

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Lloret de Mar y demás puntos del distrito de Sta. Coloma de Farnés, 1.50 pias. trimestre. Fuera, 2 id. Extranjero y Ultramar, 15 pias. al año. Número suelto 20 céntimos, atrasado 25 céntimos. Anuncios á precios convencionales. Remitidos, de 1 á 5 pesetas línea.

EL DISTRITO FARNENSE

ADVERTENCIAS

La correspondencia debe dirigirse al Director. Insértense o no, no se devuelven los originales, y la responsabilidad de los que se publiquen, será de sus autores. Los pagos se harán por adelantado.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Defensor de los intereses morales y materiales de la villa de Lloret de Mar y su comarca

SE PUBLICARÁ

V LO MENOS UNA VEZ A LA SEMANA

DIRECTOR:

D. Hermenegildo de Urréjola.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de la Constitución, 2, Lloret de Mar (Gerona)

MÁQUINAS PARA TORNEAR TAPONES

MODELO 1897-A-1

VIUDA DE CAPDEVILA

VISTA ALEGRE, 14.—BARCELONA

Representantes en la provincia de Gerona Pujol Hermanos y Compañía
LLORET DE MAR

Ultimo modelo: resistentes, silenciosas y elegantes.—Los tapones hechos con estas máquinas, desde las más pequeñas **DEFAS** á las **BONDAS** resultan llenos y perfectos.

PRECIO: 200 PESETAS UNA

Para más detalles dirigirse á los Sres. Pujol, Hermanos y Compañía.—Lloret de Mar.

CASA PARA VENDER

EN LLORET DE MAR

Situada en punto céntrico de la población

Informará

D. GERARDO FONT

Secretario del Ayuntamiento

LLORET DE MAR

BONITA CASA con agua de pie situada en la calle Nueva de LLORET DE MAR

SE VENDE

Informarán en la Administración de este Semanario

SANTORAL DE LA PRÓXIMA SEMANA

- 16 Domingo: El Santísimo Nombre de Jesús, San Fulgencio, obispo y doctor, y San Marcelo, papa y mártir.
- 17 Lunes: San Antonio, abad, y santa Rosalina, cartujana.
- 18 Martes: La Cátedra de San Pedro en Roma, y Santa Prisca, virgen y mártir.
- 19 Miércoles: San Canuto, rey y mártir, y Santas Pía y Germana, mártires.
- 20 Jueves: Santos Fabián, papa, y Sebastián, mártires.
- 21 Viernes: San Fructuoso, obispo y mártir, y Santa Inés, virgen y mártir.
- 22 Sábado: Santos Vicente, español, y Anastasio, mártires.

SECCIÓN DE NOTICIAS

LLORET DE MAR

Llevamos una semana deliciosa. Vientos huracanados, lluvias torrenciales y en el mar un temporal deshecho. Los caminos están intransita-

bles y la riera de esta población y la de *Passapera* han sufrido fuertes avenidas, hasta el punto de haber sido invadables durante muchas horas.

El servicio de carruajes entre esta villa y la estación del ferrocarril ha debido hacerse con irregularidad, y ello fué causa de que nuestro número anterior llegase con retraso á los suscriptores.

Los perjuicios causados por las aguas á la gente de mar y á los labradores importan sumas de consideración, y la salud pública se ha resentido también notablemente del estado atmosférico que ha dominado, por demás húmedo é impropio de la estación presente.

A consecuencia del temporal de aguas, que hizo desprender grandes masas de tierra de los desmontes de la línea del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia, el sábado descarriló en el kilómetro 177, situado entre las estaciones de Sils y Empalme, el tren expreso que sale de Gerona á las seis de la tarde.

La locomotora después de recorrer, algún trecho fuera de los rieles, á la salida del terraplén embistió la parte izquierda del desmonte, donde se estrelló; y el tender, impelido por la velocidad vertiginosa que llevaba el convoy, se inclinó hacia la parte izquierda, quedando completamente destrozado.

El furgón que iba á la cabeza del tren y dos coches de segunda clase quedaron inservibles, y los demás vagones resultaron también desven- cijados.

El desgraciado fogonero José Llau-

radó, que en aquel momento engrasaba la locomotora por la parte exterior, fué lanzado impetuosamente sobre el terraplén, quedando muerto en el acto. El maquinista resultó milagrosamente sólo con heridas leves, lo propio que el conductor del tren, el farolero, un individuo de la guardia civil y dos pasajeros.

Hasta cinco horas después de este desgraciado accidente no llegó un tren de socorro de Gerona, habiendo debido permanecer los infelices viajeros todo aquel espacio de tiempo metidos en un lago, calados los vestidos y sin que nadie les prestase auxilio.

El señor Juez municipal de Massanet de la Selva se personó en el lugar del suceso y procedió al levantamiento del cadáver del desgraciado fogonero y á la instrucción de las diligencias oportunas.

Aparte de esta digna autoridad, ninguna otra se presentó á socorrer á los viajeros, los cuales regresaron á Gerona sin que tampoco en aquella estación se les atendiese con el interés que merecían.

Estas son las tristes noticias que hemos podido recoger y que creemos rigurosamente exactas, hallándonos, no obstante, dispuestos á rectificar los errores en que involuntariamente hayamos incurrido.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia provincial de Gerona, vacante por fallecimiento de D. José Fortacín de la Mata, el juez electo de Tarragona D. Manuel Daza y Arpe. Nuestra enhorabuena.

Con motivo de la reciente provisión de un cargo que se hallaba vacante en la Provincia, dícese que ha sufrido una seria decepción cierto empleado muy conocido en el Distrito, á quien en justa recompensa á sus servicios se había ofrecido aquella plaza.

*Papeles son papeles,
cartas son cartas,
palabras de caciques
todas son falsas.*

Lo cual que ya debía saberse de memoria el desairado.

Después de dos meses de ausencia, durante los cuales ha recorrido las más hermosas provincias de España, el pasado miércoles regresó á esta villa nuestro joven y apreciable amigo D. Luis Sala y Lobet, á quien nos complacemos en dar la bienvenida.

La Hermandad de San Sebastián celebrará el próximo jueves la fiesta de su Santo titular con un solemne oficio á grande orquesta en la iglesia parroquial, durante cuyo acto la música de esta villa, aumentada con algunos profesores forasteros, ejecutará una inspirada misa.

El sermón ha sido confiado al elocuente orador sagrado Rdo. Dr. don Sebastián Gibert, Pbro., beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Gerona.

En la noche de dicho día habrá baile en el salón «La Solidez» á los acordes de la citada música, y también en la sociedad «Casino Industrial» en el que dejará oír un nuevo y escogido repertorio el aplaudido quinteto de los Sres. Montero y Jané, el cual, contando con el concurso de varios jóvenes guitarristas y nutrido coro, interpretará en uno de los intermedios una inspirada y original pieza de concierto, escrita expresamente para esta fiesta por el laborioso músico Sr. Jané.

Con estos antecedentes, fácil es predecir que el espectáculo merecerá el favor y los aplausos de las familias de los señores socios.

Sólo á título de curiosidad, y á beneficio de inventario, vamos á dar á nuestros lectores los nombres de los señores que, al decir de los que presumen de enterados, representarán á esta Provincia en las futuras Cortes.

Por la capital, Sr. Herrero.

Por La Bisbal, Sr. Villapadierna.

Por Figueras, Sr. Vilallonga.

Por Torroella de Montgrí, señor Quintana.

Por Olot, Sr. Llorens.

Por Puigcerdá, Sr. Marqués de Santa Ana.

Por Vilademuls, Sr. Rahola, ó don Gustavo Ruiz.

Por Santa Coloma de Farnés, señor Comyn.

Y si lector dijeres ser comento, como me lo contaron te lo cuento.

Ha fallecido en Olot la Rda. Madre General de la Congregación de Religiosas del Inmaculado Corazón de María, Sor Ana Subirana.

Dios le haya acogido en su Santa Gloria.

Nuestro distinguido amigo D. José Villalba y Sánchez, hijo del pundonoroso oficial del Cuerpo de Carabineros que por largo tiempo mandó la sección que presta servicio en estas playas, ha tenido la desgracia de perder en Tortosa á su joven y esti-

mada esposa D.^a Teresa Llimós y Bonet, señora que gozaba de muchas y sinceras simpatías.

Enviamos al Sr. Villaiba y apreciable familia la sentida expresión de nuestro pésame, y rogamos á nuestros lectores encomiendan á Dios el alma de la finada.

En la sección oficial del presente número insertamos los anuncios de las Alcaldías de Lloret de Mar y Tossa, referentes á la expropiación de los terrenos que debe ocupar la carretera de Hostalrich á la segunda de las citadas villas, por cuya importante y deseada vía tanto ha trabajado, como nadie ignora en el Distrito, el digno y celoso Diputado á Cortes Sr. D. José Muro y Carratalá.

Hemos recibido el primer número de *El Defensor de Gerona*, nuevo semanario que, como su nombre indica, ve la luz en la capital de la Provincia.

Devolvemos al colega el saludo que á la prensa dirige y le deseamos muchos bríos y pocos contratiempos en la ruda tarea que se ha impuesto de combatir el caciquismo.

También ha visitado estas oficinas *El Llobregat federal*, de Molins de Rey, semanario propagador y defensor del programa Republicano Democrático Federal de 22 de Junio de 1894.

Relación de las defunciones, nacimientos y matrimonios inscritos en esta villa durante los meses de Noviembre y Diciembre últimos.

MES DE NOVIEMBRE

DEFUNCIONES: Cristina Sala Albá, viuda, 69 años. Eulalia Manción Sala, soltera, 83. Eulalia Nonell Lleonart, casada, 37. Josefa Pujolar Vidad, 34 meses.

NACIMIENTOS: Varones, 5. Hembras, 3. Total 8.

MATRIMONIOS: Sebastián Sala Frigola, con Joaquina Vidal Llorens. José Cubias y Rohí, con Cristina Serra Taulina. José Solé Baltróns, con Francisca Maciá Boadas. Juan Llaugé Pujol, con Carmen Rotllán Vidal. José Roger Cornellá, con Emilia Roger Nonell. José Soler Reig, con Gracia Puigferrán Torres. Miguel Ribas Trullás, con Teresa Mir Orench.

MES DE DICIEMBRE

DEFUNCIONES: Juan Conill Monter, casado, 61 años. Margarita Armengol Rovira, casada, 69. Cristina Mercader Albá, casada, 67. Narcisa Salvador Rissech, viuda, 69. Juan Riera Sala, casado, 66. Francisco Domech Rodés, soltero, 30. María Artigas Vilá, viuda, 74. José Roca Mon, soltero, 12. Dolores Roca Romá, 4.

NACIMIENTOS: Varones, 4. Hembras, 1. Total, 5.

MATRIMONIOS: Ninguno.

El movimiento de esta población durante el pasado año, ha sido el siguiente:

NACIMIENTOS: Varones, 37. Hembras, 47. Total, 84.

DEFUNCIONES: Varones, 44. Hembras, 48. Total, 92.

Diferencia en menos 8.

CONDICIONES NECESARIAS.— Entre todas las preparaciones prefe-

ridas por el médico, las PÍLDORAS DE BLANCARD al yoduro de hierro son seguramente las que más se falsifican y las que más se imitan.

Empleadas contra la anemia, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, los tumores fríos y en todos los casos en que hace falta reaccionar sobre la sangre y estimular el organismo, las PÍLDORAS y el JARABE DE BLANCARD han pasado al dominio de la práctica médica diaria.

Para emplear los verdaderos productos, Píldoras ó Jarabe, hace falta exigir siempre el nombre de BLANCARD, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARÍS, el sello de garantía y, sólo á esta condición se conseguirán los preparados legítimos.

BLANES

Recordarán nuestros lectores que, dos semanas hace, al comunicarles la noticia de haber sido llamado por el Juzgado de instrucción el alcalde y los nueve señores concejales que firmaron el acta de la sesión que celebró este Ayuntamiento en 4 de Marzo de 1896, al objeto de prestar declaración en la causa criminal que se seguía por supuesto delito de *coacción electoral*, dimos en redondo el pleito por perdido.

Hoy cúmplenos consignar que, como presumíamos, han sido declarados procesados en méritos de la citada causa D. José Roig y Pou y los señores Bosch (D. Francisco), Nualart, Ros, Bori, Creixell (D. Francisco), Atmetller, Tossas, Tordera y Ferrer, á quienes se notificó el auto el día en que, según anunciamos en el número anterior, fueron llamados por segunda vez á la cabeza del Partido.

Pero esto es poco, comparado con lo que van á saborear nuestros lectores.

El día 7, fecha señalada para presentarse á declarar cinco de los citados señores, entre los cuales se hallaba el alcalde D. Francisco Bosch, llegó á esta villa el oficial primero del Gobierno civil de la Provincia D. Ignacio Monserrat, con el carácter de Delegado especial del señor Gobernador; pero como hallase ausente por la razón dicha al señor Alcalde, regresó á Gerona resignado, visitándonos de nuevo el día 8, y en el que hizo entrega al Sr. Bosch del siguiente oficio que transcribimos, porque, á nuestro modo de ver, es digno de ello.

«Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas, he acordado nombrar con esta fecha Delegado de mi Autoridad en esta villa al oficial primero de este Gobierno D. Ignacio Monserrat, á cuyo Delegado exhibirá V. en el momento que éste se lo exija los libros corrientes de actas celebradas por el Ayuntamiento y Junta municipal, y dispondrá V. se le libre acto seguido copia certificada del acta ó actas que el mismo le indique, así como copia igualmente certificada de los documentos que le pida.

»Dios guarde á V. muchos años.— Gerona 6 Enero de 1898.—F. Soldevilla.

»Sr. Alcalde de Blanes.»

No hay por qué decir que el señor

Bosch acató respetuoso y deferente la orden de la autoridad, y comenzó entonces por parte del Delegado un examen prolijo y minucioso de libros, cuentas y papeles, examen que, aunque parezca inverosímil, se prolongó hasta las dos de la mañana.

El día 8, el Delegado del señor Gobernador reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, y en ella les hizo saber que, habiendo sido declarados procesados cinco de los señores que lo forman, debían éstos cesar en sus cargos y ser sustituidos interinamente por los Sres. D. Ramón Parés, D. Antonio Palau, D. Bruno Orench, D. Juan Carles y D. Francisco Busquets.

Uno de los concejales presentes tomó la palabra para hacer constar que el Sr. Orench no podía desempeñar cargo alguno concejil por no constar en las listas como elegible, pero el señor Delegado desatendió la pretensión formulada, originándose una ligera discusión que quedó zanjada al declarar la presidencia que permitía constase en el acta del día la protesta mencionada.

Seguidamente entraron en el salón los cinco nuevos concejales, á quienes se dió posesión de sus respectivos cargos, é hizo entrega de las correspondientes insignias.

Y se levantó la sesión, quedando constituido *por ahora* este Ayuntamiento en la siguiente forma:

Alcalde Presidente, Sr. Vilanova, que ocupaba el cargo de primer teniente. Primer teniente, Sr. Puig. Segundo teniente, Sr. Boadas. Síndico, Sr. Rocafort (D. Domingo), y Síndico suplente, D. Joaquín Creixell.

Más tarde el Sr. Monserrat, asesorado al parecer por D. Ramón Ruyra, pidió al Secretario de la Corporación varias certificaciones que le fueron libradas, y en las cuales seguramente se buscará y hallará con ó sin sutilezas y retruécanos, materia suficiente para procesar á los siete señores que *todavía* forman parte de la Corporación municipal y no son del agrado del cacique.

Por lo tanto, lo narrado es sólo una parte de lo que la política liberal *de á perro chico* pretende llevar á cabo en esta población, otra de las llamadas á pregonar la tranquilidad inefable que el Gobierno depara á la Provincia.

Por virtud de auto de procesamiento ha cesado en sus funciones de juez municipal de esta villa, don José Roig y Pou, habiéndose encargado de dicha dependencia el juez municipal suplente D. S. Vila.

Ha llamado seriamente la atención de las personas imparciales que don Ignacio Monserrat, Delegado del señor Gobernador civil de la Provincia, se hospedase los días que estuvo entre nosotros en casa del Sr. Carbó, uno de los jefes del partido opuesto al de los señores concejales procesados.

Como el hecho no nos parece muy digno de aplauso, omitimos por hoy los comentarios.

Durante su permanencia en esta villa, el oficial primero del Gobierno

civil D. Ignacio Monserrat, fué visitado por algunos aÑnes á la actual política, entre ellos D. Juan Sala y Fábregas, de Lloret de Mar.

Con motivo de ser hoy día festivo y víspera de la fiesta de San Antonio Abad, el gremio de carreteros dará esta noche un lucido baile en la sala de *dall*, que será amenizado por la popular orquesta de Tordera, á la que se agregarán los aplaudidos concertistas de esta villa Sres. Brillas y Casellas.

La bendición del ganado se efectuará mañana en la capilla de Nuestra Señora de la Esperanza, en la que se celebrará, según costumbre, una misa rezada.

Después de este religioso acto, las caballerías, lujosamente enjaezadas, recorrerán las principales calles de la población, organizándose después las típicas y tradicionales carreras.

El movimiento de esta población durante el pasado año, ha sido el siguiente:

DEFUNCIONES: Solteros, 28. Casados, 27. Viudos, 11. Total 66. Solteras, 18. Casadas, 12. Viudas, 9. Total 39.

Total general de defunciones, 105. NACIMIENTOS: Varones, 64. Hembras, 65. Total 129.

Diferencia en más, 25; ó sea 1 varón y 24 hembras.

Durante igual período se han inscrito en el Registro civil 23 matrimonios.

Durante el año último ha celebrado este Juzgado municipal 10 juicios de faltas, que han sido tramitados sin apelación.

La propia dependencia ha entendido además en los siguientes asuntos:

Delitos contra la propiedad. . . 6
Id. contra las personas. . . 2
Id. contra los intereses generales de la población. . . 1
Id. contra el orden público. . . 1

Y en lo civil;
Juicios de conciliación. 7
Id. verbales. 6
Id. de desahucio. 3
todos tramitados asimismo sin apelación.

SANTACOLOMA DEFARNÉS

MERCADO DEL DÍA 10 DE ENERO.

	Maxi.	Minim
Trigo. hectólitro. de	23'	á 22'
Cebada. id. »	9'	á 8'50
Centeno. id. »	15'	á 14'
Avena. id. »	8'	á 7'
Maiz. id. »	14'	á 13'
Judías. id. »	28'	á 27'
Habas. id. »	14'	á 13'
Guisantes. id. »	'	á '
Garbanzos. id. »	29'	á 28'
Arroz. quintal métr. »	52'	á 50'
Castañas cra. de 80 litros »	9'	á 5'50
Paja. quintal métr. »	6'	á 5'
Heno. id. »	'	á '
Patatas. id. »	12'	á 11'
Lana Blanca. id. »	'	á '
Lana Negra. id. »	'	á '
Vino. hectólitro »	25'	á 24'
Aguardiente. id. »	80'	á 60'
Aceite. id. »	95'	á 85'
Queso. kilogramo »	'	á '
Manteca. id. »	'	á '
Huevos. docena »	1'10	á 1'
Manzanas. La carga »	15'	á 12' 5

GANADO

Vacuno. . . 10 kg. peso vivo	13'	á 12'
Lanar. . . 10 id. id.	16'	á 15'
Cerda en lactancia	8'	á 7'
De medio año por id.	40'	á 30'
De un año por id.	100'	á 90'
Pollería, el par.	4'	á 2'50

La concurrencia al mercado del pasado lunes fué bastante regular, sosteniéndose firmes los precios de los principales artículos.

El próximo jueves, según antiquísima costumbre, llegará á esta villa el peregrino de Tossa.

Con tal motivo son muchas las familias forasteras que, á no impedirlo el tiempo, visitarán esta población y animarán con su presencia los festejos públicos que se preparan.

La compañía de la electricidad, desde el día 1.º de este mes, ha fijado en 3 pesetas, en vez de 4, el precio de los focos de á diez bujías.

He ahí una reforma digna de aplauso y que redundará seguramente en beneficio de la empresa.

Según anuncian los periódicos oficiales, la plaza de Maestro de la escuela pública de esta villa, que quedó vacante por defunción de nuestro malogrado amigo Sr. Clará (q. e. p. d.), debe ser provista por concurso de ascenso.

Se encuentra enfermo de relativa gravedad uno de los hijos de nuestro estimado amigo el conocido procurador causídico D. Mariano Ribas.

De todas veras deseamos que Dios le conceda rápido y completo alivio.

Se halla, afortunadamente muy mejorado de la dolencia que le obligó á guardar cama algunos días, nuestro joven é ilustrado amigo D. Francisco Catalá, abogado de este Partido.

Días pasados nuestro digno y virtuoso Cura Párroco obsequió á los presos de la Cárcel de este Partido con un espléndido almuerzo, compuesto de carnes de cordero y cerdo, pan y vino.

Dios premie al celoso sacerdote tan buena obra.

Una nueva avenida de la riera ha arrastrado el puente de Farnés.

Con esta avería y con la que tiempo atrás sufrió por igual causa el puente de San Salvador, son grandes los perjuicios que se irrogan á las muchas personas que se ven diariamente precisadas á vadear dicha riera.

No dudamos que nuestro Ayuntamiento procurará mandar reparar activamente los daños causados por las aguas.

He ahí el resumen del Censo de población verificado en esta villa en la noche del 31 de Diciembre último:

Número de cédulas recogidas:—De familia 1,037. Colectivas 4, que son 2 Comunidades religiosas la Cárcel del Partido y la Casa Cuartel de la Guardia civil, Total 1,041 cédulas.

Número de habitantes de hecho: Residentes, 4,405. Transeuntes, 7. De las cuatro colectivas, 46. Total 4,458.

Número de habitantes de derecho: Residentes, 4,405. Ausentes, 236. Colectivas, 46. Total, 4,687.

TOSSA

La fiesta de San Antonio Abad se solemnizará mañana en esta Iglesia parroquial con las funciones propias del día, cantándose á las ocho solem-

ne oficio con música é inmediatamente después saldrá la procesión, que seguirá la carrera de costumbre, hasta llegar á la capilla de Nuestra Señora del Socorro, en la que se celebrará un oficio, terminado el cual regresará la procesión á la Iglesia.

A las once tendrá efecto la bendición del ganado.

Por la tarde, la música de esta villa ejecutará sardanas en la plaza, y por la noche tocará en uno de los salones de la localidad, en el que se dará un lucido baile.

A causa del mal tiempo que ha reinado durante la semana, poca ha sido la cantidad de sardina que han logrado cobrar nuestros pescadores. Debida á la escasez de la pesca los precios se han sostenido á tipos elevados.

A causa de vestir de luto el obrero primero de la Cofradía de San Antonio Abad, ejercerá sus funciones en la fiesta de mañana el obrero segundo.

Hoy podemos adelantar á nuestros lectores algunos datos referentes á la próxima fiesta de San Vicente español, Patrón de esta villa.

Los jóvenes que forman la sociedad de bailes que tienen efecto en el vasto salón de la sociedad coral «Lo Pensament», han contratado la reputada orquesta de Castelló de Ampurias, que dirige el notable maestro-compositor Sr. Agramont.

Esta orquesta tocará también en las funciones religiosas que se celebran en aquellos días en la Iglesia parroquial, y concurrirá á la solemne procesión de la víspera del día de la festividad del Santo.

Además la citada sociedad coral «Lo Pensament», aprovechando la estancia en esta villa de la repetida orquesta, organizará una de sus brillantes veladas á beneficio de los soldados de esta población que regresen enfermos ó heridos de las campañas de Cuba y Filipinas.

En esta fiesta musical se interpretarán las siguientes piezas:

PRIMERA PARTE

- 1.º Sinfonía, por la orquesta.
- 2.º «La Maquinista,» coro y orquesta, (Clavé).
- 3.º «¡Visca 'l trevall!» á voces solas, (Costa y Noguera).

SEGUNDA PARTE

- 1.º «La Tomba de 'n Clavé,» coro y orquesta, (Agramont).
- 2.º «Volem,» canción á voces solas, (Candi).
- 3.º «Las Galas del Cinca,» coro y orquesta, (Clavé).

También la música de la población, aumentada con dos ó tres partes forasteras, tocará en otro baile que varios jóvenes se proponen celebrar en una de las salas de esta población.

No faltarán, pues, fiestas y diversiones en aquellos días, en los que esperamos que, como en años anteriores, nos veremos favorecidos por muchas distinguidas familias de las poblaciones del contorno.

SECCIÓN OFICIAL

ANUNCIO

DON FÉLIX TORRAS Y MATARÓ, *Alcalde Constitucional de la villa de Lloret de Mar.*

HAGO SABER: Que fijada definitivamente, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 17 de la vigente Ley de expropiación, y los 20, 21, 22 y 23 del Reglamento, la relación nominal de los propietarios interesados en la expropiación de fincas comprendidas en la siguiente relación, en cumplimiento de lo ordenado por el M. Iltre. señor Gobernador civil de la Provincia, se ha señalado un plazo de veinte días, á contar desde el día de hoy, para reclamar sobre el objeto exclusivo de la necesidad de la ocupación, advirtiendo que estas reclamaciones deberán dirigirse á esta Alcaldía y podrán hacerse verbalmente ó por escrito.

Lloret de Mar 8 de Enero de 1898.—*El Alcalde, FÉLIX TORRAS Y MATARÓ.*

RELACION QUE SE CITA

Carretera de Hostalrich á Tossa, término municipal de Lloret de Mar.

1. D. Jaime Mas Montaner, (usufructuaria D.ª Rosa Montaner, Vda. de Mas.)
2. D. Joaquín Serrahima Sureda.
3. D. Jaime Mas Montaner, (usufructuaria D.ª Rosa Montaner, Vda. de Mas.)
4. D. Francisco Cusell Nonell.
5. D. Joaquín Coll Llovet.
6. D. Francisco Cusell Nonell.
7. D. Antonio Coll Gelats.
8. D. José Botet Coll.
9. D. Francisco Guinart Peraferrer.
10. D. José Guinart Peraferrer.
11. D. Ramón Guinart Peraferrer.
12. D.ª Joaquina Parés Botet.
13. Sres. Herederos de D. Constantino Pujol y D. Narciso Bellapart.
14. D. Joaquín Serrahima Sureda.
15. D.ª María Ribas Reixach.
16. D. Francisco Gispert Ginestá.
17. D. Joaquín Serrahima Sureda.
18. D. José Doménech Sala.
19. D.ª Josefa Ribas Doménech.
20. Sres. Herederos de D. José Serrahima
21. D. Joaquín Serrahima Sureda.
22. D. Francisco Cusell Nonell.
23. D. Joaquín Serrahima Sureda.
24. D. Francisco Cusell Nonell.
25. D.ª Candelaria Riera Comas.
26. D. Pablo Garriga Vidal.
27. D. Joaquín Parés Fábregas.
28. D. Joaquín Coll Llovet.
29. D. Joaquín Parés Fábregas.
30. D. Juan B. Figueras.
31. D. Esteban Fábregas Solá.
32. D. Joaquín Parés Fábregas.
33. Sres. Herederos de Salvatella.
34. D. Juan Albá.
35. D.ª Matilde Parés Montel.
36. D.ª Cristina Barnés Mataró.
37. D.ª Reparada Roca, Vda. de Roca.
38. D. José Gelats Botet.
39. D. Salvador Babí Durall.
40. Sres. Herederos de Maciá.
41. D. Eduardo Moret Gelabert.
42. D.ª Mercedes Botet Monter.
43. D. Francisco Galí Parés.
44. Sres. Herederos de Carreras.
45. D. Esteban Parés Ribas.
46. D. Pedro Galí Albá.
47. D. José Serra Font.
48. D. Pedro Sureda Colom.
49. D.ª Dolores Galí, Vda. de Juncá.
50. D. Baudilio Padrosa y Hermanos.
51. D.ª Gracia Besa Pull y D. Juan Parés Maciá.
52. D. Jaime Bladó Boadas, (usufructuaria D.ª Gracia Boadas.)
53. Sres. Sucesores de D. Pablo Cunill.
54. D. Nicolás Font May.
55. D. Joaquín y D. Gerardo Antonijoán y usufructuaria la señora Vda. de D. José Antonijoán y Plá.
56. D.ª Dolores Serra Parés.
57. Sres. Sucesores de D. José Vilallonga y Doménech.
58. Sres. Sucesores de D. Juan Puig.
59. Sres. Herederos de D. Francisco Galí.
60. D. José Botet Xarnach.
61. D. Narciso Zaragoza Atmetller.
62. D. Román Barnés Mataró.
63. Sres. Sucesores de D.ª Joaquina de Sitjar.
64. D. Francisco Cusell Nonell

Nota.—Constan en el amillaramiento de las fincas que á continuación se deta-

llan, ser propietarios de las mismas, los señores siguientes:

1. D. Juan Mas Carbonell.
2. D.ª Dolores Sureda de Serrahima.
3. D. Juan Mas Carbonell.
13. Sres. Herederos de D. Constantino Pujol.
14. D.ª Dolores Sureda de Serrahima.
18. D. José Sala.
20. Sres. Herederos de D. José Serrahima.
21. D.ª Dolores Sureda de Serrahima.
30. Sres. Herederos de D. José Figueras.
33. D. Serafin Salvatella Comas.
34. Sres. Herederos de D. José Maciá Carreras.
37. D.ª Dolores Mataró, Vda. de Barnés.
40. D. Francisco Durall Robert.
41. Sres. Herederos de D. Agustín Maciá Ferrer.
45. D. Manuel Carreras Botet.
48. D. José Serra Font.
50. Sres. Herederos de D. Francisco Juncá.
51. Sres. Herederos de D. José Padrosa.
53. D. Joaquín Bladó.
54. Sra. Vda. de D. Pablo Cunill.
56. D. José Antonijoán Pla.
58. D. José Vilallonga Doménech.
59. D.ª Rosa Bas, Vda. de Peris.
60. D. Francisco Galí.
61. D. José Botet Dalman.
63. D. Diego Barnés Baixeras.
64. Señora Vda. de D. Buenaventura Sitjar.

DON JUAN BAS BANCELLES, *Alcalde Constitucional de la villa de Tossa.*

HAGO SABER: Que fijada definitivamente, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 17 de la vigente Ley de expropiación y los 20, 21, 22 y 23 del Reglamento, la relación nominal de los propietarios interesados en la expropiación de fincas comprendidas en la siguiente relación, el M. Iltre. señor Gobernador civil de la Provincia se ha servido señalar un plazo de 20 días, á contar desde el día de hoy, para reclamar sobre el objeto exclusivo de la necesidad de la ocupación. Estas reclamaciones se dirigirán á esta alcaldía y podrán hacerse verbalmente ó por escrito.

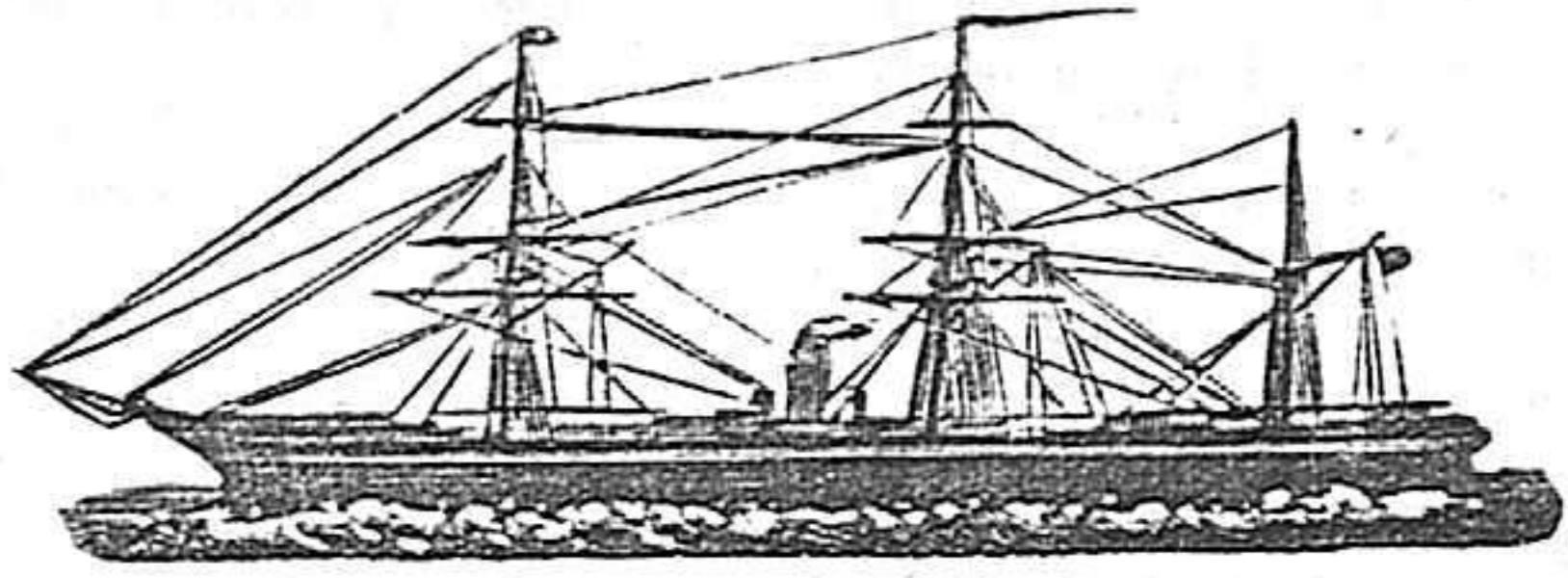
Tossa 8 de Enero de 1898.—*El Alcalde, JUAN BAS BANCELLES.*

RELACION QUE SE CITA

Carretera de Hostalrich á Tossa.—Término municipal de Tossa

1. D. José Torrent Oliver.
2. D. Joaquín Axandri.
3. D. Juan Axandri, administrador del Santo Hospital.
4. D. José Torrent y Oliver.
5. Sres. Herederos de D. Pablo Moreu.
6. D. Baldomero Balam Font.
7. D. Juan Axandri Font.
8. Sres. Herederos de D. Buenaventura Madrenys.
9. D. Jaime Puig Masnou.
10. Sres. Herederos de D. Julio Darder.
11. Sres. Herederos de D. Gumersindo Aromir.
12. D.ª María Garriga.
13. Sres. Herederos de D. Buenaventura Madrenys.
14. Sres. Herederos de D. Jaime Teixidor.
15. D.ª Antonia Isern.
16. D.ª Carmen Ribas, viuda de Surís.
17. D. Sebastián Mont.
18. D.ª Carmen Ribas, viuda de Surís.
19. D. Joaquín March Macaya.
20. D.ª María Palmerola.
21. D. José Roda Garriga.
22. Sres. Herederos de D. B. B.
23. D.ª Margarita Mont.
24. D.ª Carmen Ribas, viuda de Surís.
25. D. Miguel Garriga Solá.
26. D.ª Vicenta Mont.
27. D. Antonio Marqués Bruguera.
28. Sres. Herederos de D. Jaime Garriga.
29. D. José Roda Garriga.
30. D. Miguel Gelpi Moré.
31. D. Tomás Torrent.
32. D. Vicente Terradas.
33. D.ª Rosa Font.
34. D. Gerardo Girbal.
35. D. Juan Vilas.
36. D. Juan Mas Carbonell.
37. D. Pedro Vilá Rutlla.
38. D. Juan Más Carbonell.

SECCION DE ANUNCIOS



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir de 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Africa.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los señores Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña

COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000,000'00
RESERVAS en 31 Diciembre 1896. » 9.233,968'05

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1897. Ptas. 195.906,987'44

Pagado por siniestros, pólizas vendidas y otros conceptos hasta igual fecha. » 12.691,707'02

DOMICILIO SOCIAL:

BARCELONA.—Calle Ancha, núm. 64

ANTIGUA AGENCIA DE TRANSPORTES

DE HIJOS DE FRANCISCO BRILLAS

en combinación con los ferrocarriles de Tarragona, Barcelona y Francia y con la acreditada

Fonda de S. Vila, Arrabal, 21, Blanes.

Gran establecimiento de coches de alquiler á precios reducidos.

FABRICA DE BALLENA ARTIFICIAL de B. CONTRERAS



MARCA REGISTRADA

antes **BERNADES y CONTRERAS**

DESPACHO: Calle de la Leona, 4, 1.º—BARCELONA

DENTICINA DR. FERRER

DENTICINA DR. FERRER

DENTICINA INALTERABLE
DEL
DR. FERRER
preparada por el
DR. TREMOLS
FARMACIA - Plaza del Angel
BARCELONA

DENTICINA DR. FERRER

LA DENTICINA que ofrecemos á la clase médica y al público en general, es un remedio muy eficaz para la curación de todas las enfermedades que ocasiona la primera dentición.

Con su uso desaparecen las flecmasias de la boca, las aftas, el muguet (mal blanco), la diarrea, las erupciones cutáneas, el estado febril, las convulsiones, el abatimiento de fuerzas, la demacración, y finalmente, reaparece el babeo que había cesado á causa de los indicados trastornos.

DEPOSITARIOS: SRES. VICENTE FERRER Y C^{IA}

DENTICINA DR. FERRER

Pastillas Pectorales

DEL
DOCTOR FERRER

PREPARADAS POR EL

DOCTOR TREMOLS

CURAN LA TOS continúa y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analéptico.

CURAN LA TOS seca, pertinaz, aguda ó crónica, suavizan la tirantez de los órganos que comunican con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección.

CURAN LA TOS húmeda ó de expectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración, así la bronquial como la pulmonar, y la laringea, etc.

CURAN LA TOS catarral ó de constipado, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable.

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL

DOCTOR TREMOLS SUCESOR DEL DOCTOR FERRER

Depositarlos para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y C.^{as}

RECONSTITUYENTE del DR. FERRER



GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL lodado con hipofosfitos de quinina y de sosa
Preparado por el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE
al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afección de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primero y segundo grados, la escrófula, el artritis (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, inapetencia, los tumores blancos, la hidropesia, leucorrea (flores blancas), hipocondría, etc., etc.

Depositarlos: Sres. VICENTE FERRER Y C.^{as}—Barcelona

De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.